


INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Junio 12 de 2016 (Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción)		
Oficina de Control Interno		Periodo Evaluado: Febrero 12 de 2016 a 12 de Junio de de 2016. Fecha de Elaboración: 30 de Junio de 2016
<p>MODULO DE GESTION PLANEACION Y GESTION:</p> <p>COMPONENTE TALENTO HUMANO:</p> <p>DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:</p> <p>La Contraloría General de Santander (CGS) con el fin de fortalecer el desarrollo del talento humano ha venido brindando capacitaciones a los servidores de la entidad, estas necesidades de capacitación se identificaron por parte de la Secretaria General luego de la aplicación de una encuesta donde se solicitaba que plasmaran las principales necesidades de capacitación por áreas y de acuerdo a los perfiles de los servidores públicos, pero principalmente de acuerdo a las funciones a realizar. La Secretaria General está diseñando estrategias que conlleven al cumplimiento del plan de capacitación de la vigencia 2016. De la misma manera en cuanto a las actividades de bienestar institucional, se celebraron los días de la Mujer, día de la Madre, día del Padre etc, de igual manera se planea realizar una actividad de integración coordinada con la caja de compensación con el fin de mejorar el clima organizacional. Se realizó una jornada de inducción para los servidores públicos que recién ingresaron a la entidad.</p> <p>COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p> <p>ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS:</p> <p>Dentro del plan Estratégico 2016- 2019, se encuentran plasmados los principios y valores de la entidad con el fin de que se cree la conciencia de lo ético en el trabajo y en lo público.</p> <p>PLANES , PROGRAMAS Y PROYECTOS:</p> <p>La CGS diseño un plan estratégico 2016-2019 con el fin de que sea la carta de navegación en la gestión del presente Señor Contralor, este plan estratégico está compuesto por 11 estrategias las cuales presentan a su vez unas metas para obtener el cumplimiento anual del mismo. La oficina de control interno realizara seguimiento permanente del seguimiento del cumplimiento de esas metas propuestas.</p> <p>MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS:</p> <p>Una de las 11 estrategias del Plan Estratégico actual, está encaminada al cumplimiento del MECI Y CALIDAD, de acuerdo a esta meta en la medida en que se cumpla este objetivo, se fortalecerán los procedimientos y se podrán obtener políticas de operación claras y concisas que lleven a la obtención de los fines misionales principalmente, sin descuidar los fines Estratégicos y funcionales. La Subcontraloría delegada para el control fiscal, dentro del marco de las auditorias regulares, especiales, denuncias, quejas y solicitudes, ha venido avanzando notablemente en la cobertura del proceso auditor a sujetos de control y puntos de control, reflejando una gestión eficiente y eficaz teniendo como referencia el cumplimiento del PGA 2016. En el proceso de políticas institucionales y control social se han recepcionado los requerimientos ciudadanos allegados en el respectivo periodo, adelantándose la gestión de trámite pertinente hacia la misma oficina o el traslado al proceso</p>		

Hacia un Control Fiscal Oportuno, Incluyente y Ecológico

auditor; también se adelantaron actividades de promoción social, destacándose la capacitación brindada a los contralores estudiantiles de las diferentes instituciones educativas del departamento, con el fin de incentivar y crear conciencia del Control Fiscal de los recursos que manejan las Instituciones Educativas.

INDICADORES DE GESTION:

Cada meta plasmada dentro del plan de acción 2016, tiene unos indicadores de cumplimiento, las oficinas reportan trimestralmente a la oficina de planeación un reporte del cumplimiento de cada uno de los indicadores contenidos en el plan de acción.

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO:

IDENTIFICACION DEL RIESGO:

La oficina de control interno se reunirá con todas las áreas de la CGS con el fin de que se identifiquen los riesgos contenidos en el Mapa de Riesgos de la entidad, publicados en la página web, se analizarán las acciones que cada oficina realiza con el fin de mitigarlos o controlarlos.

ANALISIS Y VALORACION DEL RIESGO:

Durante el cuarto trimestre en conjunto con la Oficina de Calidad y Planeación se hará una identificación, análisis y valoración de riesgos de los procedimientos con el fin de construir el Mapa de riesgos para la vigencia 2017.

De la misma manera se hará seguimiento a los riesgos contenidos en el plan anticorrupción 2016 con el fin de identificar el control que cada área realiza para evitar que se presenten.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL:

AUTOEVALUACION DEL CONTROL Y GESTION:

Desde la oficina de control interno se quiere fomentar la cultura del autocontrol con el fin de que cada área mida y verifique su gestión y tome los correctivos a tiempo. Las dependencias de la CGS conocen los indicadores que deben medir de acuerdo al plan de acción y al plan estratégico.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA:

La oficina de control interno elaboró un plan de auditorías internas para la vigencia 2016, de la misma manera se incluyeron seguimientos, estas auditorías y seguimientos se realizarán para el segundo semestre de 2016.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO:

La CGS tiene planes de mejoramiento que está adelantando derivados de auditorías realizadas por la Auditoría General de la República, de la misma tiene planes de mejoramiento realizados de auditorías internas, como también de auditorías de calidad. La oficina de control interno hará seguimiento al cumplimiento de las acciones plasmadas en los planes de mejoramiento.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN:

La unidad de correspondencia adscrita a la Secretaría General de la entidad, desarrolla sus funciones formalmente de acuerdo a lo establecido en la normatividad interna, dirigida a usuarios internos y externos. Se creó la ventanilla única con el fin de tener mayor control en la comunicación.

Se realiza comunicación con usuarios internos a través de los diferentes medios de comunicación (verbales, escritos, vía telefónica, fax, correo electrónico, web, buzón de sugerencias, cartelera, aplicativo gestión transparente).

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Se verifica que la CGS ha presentado avances en la mayoría de los elementos del MECI, sin embargo durante el segundo semestre del año se hará un seguimiento

más minucioso del mismo.

RECOMENDACIONES:

- Concientizar al personal de la importancia de la implementación total del MECI, por lo tanto realizar un ejercicio por áreas que conlleve a tener un autocontrol de cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad.
- Realizar por parte de los responsables de procesos seguimiento permanente a diferentes planes suscritos internos y externos para contribuir a la mejora continua de la entidad.

Original Firmado

ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ

Jefe de la Oficina de Control Interno

Contraloría General de Santander

Hacia un Control Fiscal Oportuno, Incluyente y Ecológico

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6306420 Fax (7) 6306416 Bucaramanga Colombia.
www.contraloriasantander.gov.co